



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0048

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 FEB 2023

VISTO:

El Documento DE-1134-01854733-1 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la agente Jesica Haydee UVIEDO (Código 15.521), solicita el traslado a la Dirección Noroeste de la Dirección de Gestión Urbana.

Que la citada agente revista en esta administración en calidad de Personal Permanente, sin función, Categoría 08, sin Agrupamiento, dependiente de la Dirección Norte-Noreste.

Que las Direcciones Norte-Noreste y Noroeste no formulan objeciones a la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga el traslado solicitado.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado de la agente Jesica Haydee UVIEDO (Código 15.521), Personal Permanente, sin función, Categoría 08, sin Agrupamiento, dependiente de la Dirección Norte-Noreste, a la Dirección Noroeste, ambas dependientes de la Dirección de Gestión Urbana.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación